EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVII.—Número 6.011 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Domingo 17 de diciembre de 1911

El Estreñimiento por pertinaz que sea se quita con la

LAXANTINA

que es suave, seguro y eficaz.

EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS, 2'25 FRASCO

LIQUIDACION

TEJIDOS, ROPAS HECHAS y GÉNEROS DE PUNTO

Retortas de hilo	de 1'50 á 0,75	Géneros colores lisos de vestido	de 1'50 á 0'70
Panas de pantalón riquísimas	á 1,00	Pisanas doble ancho	de 1'00 á 0'60
Elásticos para hombre	de 3'00 á 1'50	Idem estrechas	de 0'50 á 0'30
Idem para niños	de 1'50 á 0'80	Piqués, colores	de 1 á 0'50
Piqués invierno blancos	de 1'50 á 0'80	Franelas preciosas para blusas	de 1'25 á 0'60
Idem sin pelo	de 1'00 á 0'45	Camisas para señora	de 1'75 á 1'00
Surtido enorme en pisanas doble ancho	de 1'50 á 1'00	Pantalones señora	de 2'50 á 1'25
Franelas listas de seda	de 1'50 á 0'75	Rentrías para colchones	de 2'00 á 1'00
Visillos preciosos para cortinas	de 0'50 á 0'25	Juego de camiseta y pantalón franela extra	de 12 á 6'00
Géneros sábanas doble ancho	de 1'25 á 0'80	Mantas de viaje grandísimas	de 9'00 á 4'50
Lanas 140 centímetros ancho	de 5 á 2'00	Idem tamaño grande	de 6'00 á 3'50

Y UN SIN FIN DE GÉNEROS QUE CASI LOS REGALO

PRECIO FIJO

VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4

Doctor Corpas Castanedo, oculista
Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.ª

J. A. BANCES Y COMPAÑIA
Banqueros
Apartado 715.—Habana
Aceptan poderes para la administración y venta de fincas urbanas en la Isla de Cuba.

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas de 606
CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 3 Á 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

CARLOS M.ª CONACHY
DENTISTA
Calle Castelar, núm. 4

José Palacio
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.-Enfermedades de la mujer.-Partos
INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 606
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

LO QUE NO PUEDE ADMITIRSE

En las presentes circunstancias, pendientes las negociaciones que en Madrid se siguen entre el embajador francés y nuestro ministro de Estado, referentes al asunto de Marruecos, la más elemental prudencia obliga á guardar silencio, dejando que el Gobierno siga aquéllas con entera libertad de acción, en la seguridad de que habrá de inspirarse en los más conveniente para el país.

Pero ese silencio tiene sus límites: debe circunscribirse á lo que se refiere á las proposiciones nacionales, mas puede romperse cuando entre las extranjeras haya alguna que sea de todo punto inadmisible y, además, cuando el Gobierno necesite conocer el estado de la opinión pública en cuanto á las mismas.

Una de aquéllas es la que se relaciona con la petición de que la acción española, en el territorio que quede bajo nuestra influencia, ha de ejercerse de acuerdo con un delegado del Sultán.

Dicha petición equivale á conceder á Francia el control, como se dice en el nuevo lenguaje de derecho internacional, en el mencionado territorio, y esa intervención anularía completamente nuestra influencia, entorpecería nuestra acción y la República quedaría erigida en árbitro de todo Marruecos, creándonos una posición insostenible.

Para estas conclusiones holgarían conferencias y negociaciones, y hubiera sido preferible dejar de la mano desde el primer día este asunto marroquí para que en París le resolvieran como mejor les placiese.

Que se rectifique ó no la frontera del Lucus, que se den compensaciones de esta ó de aquella naturaleza serán todas cuestiones interesantes, pero en las cuales es más fácil transigir; pero esta de un delegado del Sultán, cuya presencia promovería á diario conflictos como los pasados de Alcazarquivir, es una cuestión fundamental y, por lo mismo, en ella no caben transacciones.

El Gobierno así lo entiende, pues ha consultado, al parecer, con los jefes de las misiones en ese sentido, exponiéndoles su criterio y alcanzando la conformidad con el mismo, pero es necesario que sepa también que aquel criterio es el de la nación entera, y de ese modo tendrá más fuerza y más autoridad para negociar en nombre de España.

El patriotismo aconseja en la situación presente, como decimos al principio, un prudente silencio, pero también impone el deber de apoyar incondicionalmente á quienes ocupan las altas esferas del Poder público para que en dichas negociaciones obtenga el mejor partido posible para nuestro país.

Así creemos que deben hacerlo todos los que en grado mayor ó menor influyen en la opinión pública de cualquier manera y por cualquier medio y, sobre todo, por el tan poderoso de la Prensa diaria.

INTERESES LOCALES

La Central telefónica interurbana

Desde hace algún tiempo está ya completamente terminada en nuestra población, y en disposición de prestar servicio al público, la nueva Central de comunicación telefónica interurbana, por la que tanto se ha venido clamando y trabajando en Santander año tras año. Pero es el caso que, estando todo terminado, todo dispuesto para que tan importante servicio pueda utilizarse por el público, resulta ahora que la Dirección general no ha resuelto todavía la concesión de la autorización competente para que el servicio comience, y que, por lo tanto, tiene que permanecer cerrada esa Central hasta que de Madrid quieran otorgar el superior permiso.

No es nuevo, por desgracia, el caso en España, ni hay que asombrarse de la existencia de tales dilaciones en asuntos de tanto interés por formulismos oficiales y oficinescos; más gordas las ha hecho la burocracia centralizadora que padecemos. Pero lo que sí parece extraño, lo que sí debe sorprender, es que las representaciones de intereses locales, el Ayuntamiento sobre todo, que durante tanto tiempo han venido pidiendo el servicio telefónico interurbano como una mejora de grande trascendencia para Santander, no emprendan ahora una labor activa y eficaz para lograr que la Dirección general resuelva rápidamente ese asunto concediendo la autorización que se necesita para que el servicio pueda dar comienzo.

El comercio local, para el que más principalmente hace falta esa perfección en las comunicaciones, debe apresurarse á pedir en la forma que más provechosa sea, que se solicite de Madrid, aunque sea como merced, esa justicia.

Las conferencias telefónicas, además de los telefonemas, evitan muchos y muy lamentables errores que en la transmisión telegráfica son inevitables y que producen confusiones y retrasos en las negociaciones mercantiles; por ello y por lo que en la vida particular facilitan y resuelven, la mejora de que se trata tiene importancia extraordinaria para el progreso y porvenir de Santander. Hagamos, pues, todos lo que nos corresponda por conseguir que se abra pronto al público tan conveniente servicio.

POR EL INDULTO

INSISTIENDO

Ya se conoce el fallo del Tribunal que ha juzgado á los reos de Cullera. Seis de ellos han sido condenados á la última pena. Y esto es el momento, aunque todavía falta la sanción del Supremo, para insistir en la petición de indulto de esos desgraciados. Todas las plumas generosas, todas las iniciativas y gestiones de quienes no tengan sed de sangre deben ir encaminadas ahora á ese fin, que evitará á España la tristeza de ver alzarse de nuevo la fatídica silueta de la horca ancestral, para suprimir la vida de unos cuantos de sus hijos.

No puede ser, no concebimos, que pechos cristianos, que entrañas humanas, sientan el deseo ruin de que se ahorque á seis, ni á tres, ni á uno, de los que cometieron aquel delito, por todos execrado, pero no al extremo de que veamos gustosos la ejecución de sus perpetradores. La pasión política, la ceguedad sectaria, pueden llevar á muchos extremos, pero nunca al de que se desee, en frío, la muerte de nadie, haya hecho lo que haya hecho. Ni á que se coopere á ella en ninguna forma. Nosotros, que lo mismo que queremos que se indulte á los reos de Cullera, hubiéramos pedido que se indultara á los carlistas que en San Feliú tirotearon á mansalva á unos radicales, caso que se les hubiera pedido la pena capital, y á cualquier delincuente, fuera cual fuera su filiación y su delito, desde el momento que la ley hubiera dictado contra él el más horrible de sus fallos; nosotros, que eso hubiéramos hecho, que eso estamos siempre dispuestos á hacer, no queremos admitir que ningún otro periodista ó político, ningún otro hombre, en fin, no piense de la misma noble y levantada manera.

Entre los mil ejemplos que se pudieran presentar en estas circunstancias, para inclinar el ánimo de quienes han de decidir, en definitiva, á la clemencia, uno de los más significativos es el que alega *El Liberal* en su artículo de fondo: el indulto de los reos de Cetina concedido por el señor Maura, y eso que aquéllos cometieron un asesinato sin precedentes en la criminología moderna. (El de Cullera los tenía.)

Otro ejemplo le han dado los patronos de Gijón, pidiendo clemencia para el que hirió á uno de ellos, á pesar de que la pena que se le pedía no tenía comparación con la que á los de Cullera se quiere aplicar. El ambiente de hoy, prueba esto, es de clemencia, es de perdón, es de humanidad. ¿En qué tiempos viven, qué alma tienen, los que en este ambiente generoso ven un peligro social?...

No queremos juzgarles. No es momento oportuno de discutir esto. Lo es de demandar clemencia, que no es supresión de castigo, que no es inmunidad. Eso hacemos, poniendo en la demanda la voluntad y el corazón. Eso seguiremos haciendo, hasta la consecución de estos levantados propósitos que tantas plumas generosas están moviendo al presente.

LABOR INÚTIL

Bien pudieran resultar los elementos directores de los partidos avanzados haciendo el nada airoso papel de *enano de la venta* con sus repetidas y severas alegaciones al Gobierno. Hay sólo la diferencia de haber sustituído la bronca voz de aquél con furibundos, pero bien redactados escritos de protesta.

Aparte de lo gastado del género, yo me atrevo á dudar de su eficacia, por lo inocente, y no creo que ello despierte ardores ni entusiasmos en las masas del partido, que hubieran preferido seguramente menos prosa y más acción en los jefes cuando las circunstancias lo pedían; por ejemplo, en la pasada tentativa de huelga general, donde pudo repetirse y apreciarse el desamparo en que quedaron, tiempos atrás, los bravos y espontáneos revolucionarios de la semana trágica de Barcelona.

El pueblo pide y precisa el concurso de sus caudillos dónde y cuándo la protesta es eficaz y definitiva, aparte de la dirección que oriente y dirija para evitar los errores y tristes desmanes que alteran y deshonran la grandeza de la empresa. Esa otra labor académica, digámoslo así, creo no le dé frío ni calor, lo mismo que la convenida y enervante y contraproducente oposición parlamentaria, gráficamente apellidada de *su majestad*. Por eso hoy no acompaña con su espíritu la labor de sus guías, del mismo modo que algunos de éstos le aislaron y aun llegaron á desautorizarle en la justa y santa protesta contra las aventuras guerreras en el Mogreb.

Si es norma de conducta en el Gobierno la persecución de la Prensa radical y el exterminio de las Sociedades obreras, seguro es que no le detendrán en su tarea represiva un diluvio de buenas palabras. Con buenas palabras, y por cortesía, responderá.

Saben los jefes y el pueblo también cómo se defienden ciertos derechos y á lo mucho que obliga la defensa de éstos; otra cosa sería algo así como una manifestación más del arraigado convencionalismo. Y todos sabemos también que, aun sin llegar á los terminantes medios de la protesta airada toda partido de oposición puede, cuando quiere, hacer imposible la vida de un Ministerio, que al perder la serenidad es un peligro para las libertades y los derechos de ciudadanía.

En pleno período de gobernación democrática (?), ausentes del Poder los odiados conservadores de los tiempos de Narváez, Sartorius y González Bravo, sólo nos separan en la práctica las *cuerdas* de deportados á Fernando Póo y á las Marianas. Dos ó tres mensajes más, con sus atentas respuestas correspondientes, y ya llegaremos á eso.

Luis Mazorra.

INSTITUTO CARBAJAL

Segunda conferencia

En la tarde de hoy, domingo, á las siete en punto, explicará la segunda conferencia del presente curso el señor don Buenaventura Rodríguez Parets, desarrollando el tema

Retratos históricos: El conde de Buelna

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Aja y con asistencia de los señores vocales García Obregón, conde de Mansilla, Gutiérrez Calderón, Miet, Rivas y secretario señor López Gurruchaga.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Informar al señor gobernador en el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Santoña para 1912.

Acuerdos

Declarar nula, y que vuelva á celebrarse nuevamente, la elección verificada en el octavo distrito de esta capital el día 12 de noviembre último.

Declarar incapacitado á don Juan Cerro de la Lama para ejercer el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Santander, para el que fué elegido en 12 de noviembre último, y no haber lugar á proclamar para dicho cargo al electo que le sucedió en número de votos, don Gonzalo Gutiérrez y Gil de la Torre.

Declarar nula la elección verificada en el distrito Oeste del Ayuntamiento de Guriezo el día 12 de noviembre último.

Declarar nula la proclamación de concejales y la elección de los mismos verificadas en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal en el mes de noviembre último, segundo distrito.

Declarar válidas las elecciones municipales verificadas el 12 de noviembre último en el Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Declarar nula la elección de concejales verificada en el Ayuntamiento de Valdeolea el día 12 de noviembre último.

Declarar nula la proclamación de concejales verificada en el Ayuntamiento de Polanco el día 5 de noviembre último y nula, por tanto, la elección celebrada el día 12 del mismo mes.

Declarar válidas las elecciones municipales de Valdeprado.

Devolver á don Federico Costanedo las fianzas que prestó en su día para responder de los acopios de las carreteras de Anero á Pedreña y Anero á la Cavada.

Idem á don José Martínez la que tenía prestada para responder de la construción de un nuevo pabellón en la Casa de Caridad.

Sonriámonos

Algunas juventudes liberales,
reunidas en banquete fraternal,
solicitaron de su jefe ilustre,
que á la cabeza del Gobierno está,
que indultara á los reos de Cullera
de la bárbara pena del dogal.

Obraron por impulso de conciencia,
demostraron tener humanidad,
y verdaderos sentimientos nobles
que son dignos, por cierto, de alabar.

Nosotros, que hace tiempo que no vemos
con gusto que el partido liberal
esté como está unido á los mauristas
y á los neos, ayunos de piedad,
ante la acción hermosa de esos jóvenes
no podemos por menos de gritar:
¡Eso es ser liberal, como lo fueron
don Juan Prim, Mendizábal y otros más,
que no eran liberales con la venia
del señor Nuncio de Su Santidad!

×

El señor Canalejas no sabía nada de la sentencia recaída en el asunto del *Numancia*.

El señor Canalejas no sabía nada de la sentencia de los reos de Cullera.

El señor Canalejas no sabe nunca nada de nada.

—¡No sé una palabra!—grita
con su sonrisa cortés.
¿Pero es Presidente, ó es...
el marido de Rosita?

Y perdone *el hombre de mando* esta cita de *El hombre de mundo*.

×

Comunica un telegrama
que en toda la Prensa vimos,
que el señor Camo está en cama.
Lo sentimos.

×

Era Antonio Capelo un ciudadano
que tenía más hambre que un alano,
y sudaba, por no abillar ni mota,
por *ca pelo* una gota.

—

Entró en una taberna de Madrid,
con un valor tan grande como el Cid,
y pidió de comer, previo el saludo,
con un menú... menudo.

—

Terminó de comer y dijo al dueño,
que en un sillón descabezaba un sueño:
—Llame usté á un guardia *pa* que, por pi-
(llastre,
á la *preven* me arrastre.

—

—¿No paga?
—No; ya ve, y esta es franqueza,
c'apelo á estos recursos por pobreza.
—Pues para buenos como yo no hay dos;
váyase usted con Dios!

—

—Usted perdone, pero yo no quiero
irme así. Llame al guardia, caballero.
—Que no le llamo.
—Pues hará usted mal.
—No, señor; me es igual.

—

—Le suplico otra vez...
—En modo alguno.
—Mil perdones si acaso le importuno,
pero llame usté al guardia, por favor.
—Digo que no, señor.

—

—Una y cien veces, buen señor, le ruego...
—Puede usté irse tranquilo desde luego.
—Me haría usté un favor inapreciable...
Vamos, sea usté amable...

—

—¿Pero por qué su libertad desdeña?
—Pues se lo diré á usted, ya que se empeña:
¡porque así me aseguro las judías
por unos cuantos días!

—

Esta razón, que lo era y aplastante,
obligó al tabernero, que, galante,
dijo á un guardia cercano: —Haga el favor
de llevar á la fonda á este señor!

—

Descartes, Schopenahuer, Abarzuza,
Sócrates, Kant, Pascal, Krausse, el Ostión,
¿qué dirían ante esa reflexión?:
¡á las cosas que obliga la gazuza!...

×

Cuando la Juventud republicana obrera, de Madrid, se disponía á celebrar un mitin para protestar contra la política reaccionaria del Gobierno, se presentó el famoso Marsal con la orden de que en el comicio no se hablara del Ejército, ni los reos de Cullera, ni del Gobierno constitutivo.

¡Hemos llegado á lo inconcebible!

Sigue, y tan buena, la política de la mordaza.

Ciérrense bocas y orejas,
que aquí no se abre más pico
que el pico de Canalejas.
¡Pero, qué rico!

—

A preservar el pellejo
el que no se ponga á tono
con el *Presi* del Consejo.
¡Pero, qué mono!

Nevermore.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

15 de diciembre 1911.

¿Creerán ustedes que es obra de romanos discutir un presupuesto municipal? ¡Niñería! Aquí, con ser la capital de España, va la cosa tan suave como una seda. Se pone sobre el tapete un capítulo, ábrense los debates, dícense cuatro frases en pro y en contra, invirtiéndose en ello la mayor cantidad de retórica posible—retórica edilica, claro está—, surge una enmienda sin reconocida importancia, continúa el torneo, diluyéndose en escaramuzas galantes y vistosas, y hétenos con unos presupuestos nuevecitos, esencialmente idénticos á los que rigieron el año anterior.

El año anterior es el mismo de ahora, un año al cual le restan breves días, pues pronto le cantaremos el «De profundis» y le pondremos un «requiescat in pace» como una casa. ¡Bendito sea! ¡Vaya con Dios! Más malo no lo ví en toda mi vida, y eso que puede casi decirse que nací cuando andaba por el mundo don Antonio Cánovas del Castillo. Luego han hecho bueno á este señor otros y otros, según la sabia ley del progreso, y con los Ayuntamientos sucede igual: unos son malos y otros peores.

El que ahora nos rige ha merecido las censuras de todo el mundo: el que venga después quizá las merezca mayormente. Y es de advertir que para los Concejos no hay fin de año, pues sólo se renueva la mitad de los ediles cada bienio, y siempre queda levadura en fermentación dentro de la masa.

En el 1912, número bonito—¡ojo, aficionados á la lotería!—, continuarán algunos rabos del lúgubre corriente, del maldito 1911, para que la dicha no sea cabal. Y uno de esos rabos es la sentencia de los procesados por el crimen colectivo perpetrado en Cullera, la cual no será firme en última instancia hasta que medie ó termine el próximo enero.

Así va eslabonándose la cadena del dolor en esta miserable vida, y así no pasan años por nosotros; pero sí pasa el tiempo en conjunto y de un tirón como un nublado interminable, sin soluciones de continuidad ni claras por donde se asome el astro diurno á besar nuestras abatidas frentes.

Los presupuestos generales que van á regir en el 1912 son los mismos que están pesando ahora sobre la bolsa nacional. Y ese ¿no es rabo? Bien peludo por cierto. La cuestión africana, con todo su contingente marcial y sus derivaciones, mejor dicho, complicaciones financieras, no se detiene ni se corta en las doce de la noche que ponen fin al día de San Silvestre. ¡Y cuántos rabos por desollar habrá en esa fecha! Pasaremos el puente invisible que separa á los dos fenómenos saturnales sin notarlo, como pasa uno de La gran Peña al Casino de Madrid en automóvil de lujo.

Seguirán sin reparar en el orden cronológico, en los saltos de tronos, las negociaciones francohispanas—hoy ha sido la tercera, pero no la vencida—; seguirán las inteligencias iniciadas entre el partido radical y la Conjunción; Canalejas permanecerá tan discreto y tan reservado como ahora; Moret dará sus conferencias con vistas al gobierno público; viajará vertiginosamente Weyler desde Barcelona á Madrid y desde Madrid al punto de partida; Marsal, el hombre del puro, el hombre símbolo de una organización que se fuma las quintas esencias, transformándolas en humaradas renegridas, proseguirá imperterrito suspendiendo el ejercicio de todos los derechos constitucionales, según hizo anoche en el Centro radical de la Latina; y los oprimidos, los pobres, los desamparados, arrastrarán sus penas por donde el Destino se lo tolere, como si un año no fuese ido y otro no viniese á batir sus alas de oro sobre la doliente humanidad.

Siempre quedan los malditos rabos, demoníacos apéndices, que traman una tela de maldad y dolor en el fondo sombrío donde nos retorcemos los mortales, mientras las horas pasan por encima, graciosas, alegres, ágiles y ligeras...

Argos.

ECONOMÍA SOCIAL

En el *Nuevo Mundo* número 936, correspondiente al día 14 del corriente, he visto un vibrante artículo del ingenuo Sánchez Díaz, titulado «Acción social».

En él hace un fervoroso llamamiento á todos los grandes escritores de España para que pongan su talento al servicio del más grande y más transcendental de cuantos problemas están hoy por resolver en esta desventurada nación española: al problema del abaratamiento de la vida.

Y á mi juicio, la petición del notable escritor reinosano es de lo más razonable que pedirse puede.

El, en sus dilatados viajes por el Extranjero, habrá sin duda observado la gran diferencia de precios que existe entre los artículos llamados de primera necesidad; y, naturalmente, como es hombre patriota y poseedor además de un corazón eminentemente sensible, capaz de desgarrar sus fibras para satisfacer una necesidad ajena, siéntese profundamente impresionado ante las forzadas privaciones que sufre la clase trabajadora, y aun la llamada media, en España y pretende, con la sana intención de que son fiel testimonio sus incontables artículos periodísticos, que los productores españoles, esa numerosa pléyade de familias hambrientas que nunca come más que una pequeña parte de lo que sus naturales apetitos les pide, lleguen á alcanzar algún día el pan, ¡aunque no sea más que el pan!, necesario para nutrir sus macilentos estómagos.

En el mismo periódico ilustrado en que he leído yo el artículo del referido escritor, he visto también curiosas fotografías de cómo se reparte la comida á los niños pobres que asisten á la escuela de Vallehermoso, en las cantinas escolares establecidas por aquel Municipio. Nada más alegre ni más consolador que contemplar allí la cara de los niños, rebosando placer á la vista del abundante y bien condimentado *rancho*. ¡Feliz idea ha sido la del Ayuntamiento de Vallehermoso al establecer las mencionadas cantinas!

¡Y lástima grande será que no le imiten los demás Ayuntamientos de España!

Pero yo voy más allá todavía. Yo quiero, con don Ramón Sánchez Díaz, que todos los grandes escritores, los economistas, los poetas y demás hombres de reconocido saber, se ocupen en mitins, conferencias y artículos de periódico de ese vital problema económico de abaratamiento de las subsistencias. Y que se ocupen de él con verdadero entusiasmo; y que á su pronta y acertada solución contribuyan todos los españoles en su mayor ó menor estado de cultura, pero con todo el ardimiento y fe que el caso requiere...

Mas, reconociendo que antes de ver realizado ese magno proyecto en España habrá de transcurrir mucho tiempo, ya que la campaña que se emprenda á ese laudable fin habrá también de ser en extremo ardua, por la gran disparidad de criterio que ha de predominar entre los llamados á intervenir en él; considerando, por otra parte, que la solución no admite aplazamiento, si de los efectos del hambre quiere redimirse á miles de obreros que viven milagrosamente, el autor de estos renglones, desposeído de toda clase de títulos académicos que le permitan estudiar á fondo estas cosas, pero henchido de una buena voluntad para coadyuvar con fervor á esa gran obra, que podríamos llamar de redención nacional, se atreve á proponer á los dueños, arrendatarios ó explotadores de cuantos negocios é industrias existen hoy en España, el establecimiento de *cantinas económicas para obreros*, en que se proporcione á éstos un alimento bueno y barato.

Innecesario considero ponderar las ventajas á que daría lugar esta reforma, tanto á patronos como á obreros, ya que el buen sentido del lector las comprenderá fácilmente.

Claro es que, para llegar á la realidad, precisa que unos y otros, es decir, patronos y obreros, olviden sus sentimientos políticos, que nada tienen que ver ni para nada tampoco han de mezclarse en este asunto. Aquí sólo se trata de implantar un comedor obrero, como si dijéramos, en cada una de las importantes industrias españolas.

Expuesta la idea, y si ella es factible, justo es también que haya quien la recoja y trate de convertirla en realidad, bien seguro de que á su lado tendrá la inmensa mayoría de la opinión pública, anhelosa de contribuir á un proyecto de tan grandísima importancia económico-social...

F. de la Sota.

Pámanes, diciembre de 1911.

EN EL ATENEO

Ante una numerosa concurrencia dió ayer su anunciada conferencia el ilustrado profesor don Federico Forcada, que desarrolló el tema: «La evolución científica como progreso del arte educativo».

El conferenciante hizo un notable estudio de las diferentes fases por que ha atravesado el arte pedagógico, desde las épocas más remotas hasta nuestros días, explicando cómo, tanto en el universo material como en el de las ideas, todo evoluciona, siendo el arte educativo un producto del progreso y perfección de la ciencia y del individuo. La misión de la pedagogía es hacer hombres físicamente vigorosos, fuertes, instruídos, cultos, capaces de dar forma y vida á las concepciones de la inteligencia.

La elocuente peroración del señor Forcada fué premiada con muchos aplausos.

INFORMACIÓN EXTRANJERA

La Presidencia de los Estados Unidos

LONDRES.—El corresponsal del *Times* en Washington telegrafía á su periódico que uno de estos días decidirá el Comité republicano nacional la fecha y el lugar en que se celebrará la asamblea encargada de designar el candidato para la Presidencia de la República norteamericana.

Según noticias procedentes del Comité, la Asamblea se verificará en Chicago en la segunda quincena de junio.

La Asamblea se compone de 99 representantes de los Estados y territorios y provincias pertenecientes á la República federal.

Se sabe hasta la hora presente que se hará una oposición encarnizada á la reelección del señor Taft, cuyos adversarios afirman que sería funesta á la nación y que el único republicano que puede conducir al país por sendas seguras es el señor Roosevelt.

Sin embargo, según los informes referidos, el señor Taft contará en la Asamblea con una gran mayoría, lo cual permite asegurar que será reelegido.

La situación en la China

BERLÍN.—La *Neue Freie Presse* publica un artículo de una personalidad bien conocida, cuyo nombre no se da, en el cual se afirma que en la China sólo es posible un Gobierno monárquico; y que una República federal es, además que peligrosa, materialmente imposible. Dice también que el movimiento revolucionario debe cesar, si no se quiere que se sospeche con fundamento que la revolución no tiene otro objeto que el pillaje y el desorden.

Rusia y la revolución china

BERLÍN.—El diario *Novoe Uremia*, de San Petersburgo, llama la atención al Gobierno para que se preocupe de la suerte de los súbditos rusos residentes en Pekín y Hankeon, exigiendo el envío á la Legación de Pekín de un buen contingente de artillería.

Se han dado ya casos de invasión de las concesiones inglesas y rusas por soldados chinos, y se han cambiado algunos tiros entre extranjeros é indígenas.

Es posible que al reanudarse la lucha se inicie un movimiento xenofobo, no ya por parte del populacho, sino de las tropas regulares, desmoralizadas y sin obediencia á sus jefes.

Concluye afirmando que ahora es tiempo aún de prevenirse, y que dentro de algunos días acaso sea tarde, menos para gemir, indignarse y hablar de circunstancias imprevistas.

Los telegramas de Prensa anglo-alemanes

ROMA.—La *Gaceta de Francfort*, hablando de las tarifas reducidas para los telegramas de Prensa entre Alemania é Inglaterra y sus colonias, recién publicada, dice que estas tarifas son más elevadas que la de Francia con Austria-Hungría; explica esto hecho por el odio que la Administración postal alemana profesa á la Prensa, y dice que la reducción verdadera de dichas tarifas aumentaría y estrecharía las relaciones entre los dos países.

M.E.C.D. 2017

Turcos y árabes

ROMA.—Según el *Giornale d'Italia* los árabes secundan á los turcos por que éstos, ó han llamado á los jefes de las tribus amenazándoles con la destrucción de sus poblados si no les prestaban ayuda, ó, como á los Tabuna, concediéndoles durante un mes el derecho de robar y matar á los vecinos de Trípoli. Por esta razón es por la que los árabes capaces de manejar las armas se han unido á los turcos.

Informes de un árabe prisionero

ROMA.—Dicen de Trípoli que un árabe prisionero ha declarado que los turcos se encuentran á 15 kilómetros de Ain-Zara, que han recibido un gran cañón de Djebel Garian, y que éste ha sido emplazado á 20 kilómetros de Ain-Zara.

¿Hacia la paz?

ROMA.—Se ha telegrafiado á la *Stampa* de Turín: «La situación de Turquía y la de los Jóvenes turcos es tal, que no se hará esperar la hora de la paz. Destruida y dispersa la fuerza turca de Trípoli, sólo resta derrotar la de Cirenaica. Se cree que este hecho decisivo no se hará esperar.»

A fortificar Trípoli

ROMA.—Ha salido para Trípoli el general Rocchi, de ingenieros, con el fin de dirigir los trabajos de fortificación de Trípoli, Ain-Zara y Menjeia.

La vuelta de Sus Majestades

LONDRES.—Dicen de Portsmouth que los Reyes de Inglaterra saldrán de Bombay á bordo del *Medina* el 10 de enero y llegarán á Spithead el 4 de febrero, á media noche. El *Medina* entrará en el puerto á las 7'30 de la mañana del día siguiente.

El ex Shah de Persia

BERLIN.—El *Rousskoe Slovo*, de Moscou, habla de la situación de Mehemet Alí, ex Shah de Persia. Dice que se ha convencido de que su causa está perdida y está dispuesto á retirarse.

Mitin público

La Agrupación socialista de esta ciudad—según nos manifiesta su presidente en atenta comunicación en la que se nos ruega hagamos pública la noticia—celebrará hoy, domingo, á las diez de la mañana, un mitin público para protestar de la conducta del Gobierno persiguiendo á las Sociedades obreras y á la Prensa de ideas avanzadas.

Al acto, que se verificará en el Centro Obrero de la calle del Primero de Mayo, han sido invitadas la Federación local de Sociedades obreras, la Juventud socialista y el Comité de Conjunción.

El comicio será público.

De Bilbao

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Niña comida por un cerdo

De Orduña comunican algunos detalles de una horrible desgracia allí ocurrida y que ha producido en el vecindario honda emoción.

El jueves, á cosa de las once de la mañana, subió un cerdo al primer piso de la casa número 30 de la calle Nueva, habitado por el matrimonio Luis Santa María y Juana Bolza.

Estos se hallaban ausentes, y el animal, dueño de la situación, dirigióse á la cunita en que dormía una niña de cinco meses, hija del matrimonio, comiéndola todo el brazo izquierdo y parte del derecho.

La infeliz criatura, presa, sin duda, de horribles sufrimientos, comenzó á gritar desaforadamente, acudiendo varias vecinas y la madre, que se hallaba en una casa próxima.

La desesperación de Juana no es para descripta. Desolada, cogió en sus brazos el mutilado cuerpecito de su hija y corrió en busca del médico titular, don Luis Larrea.

Este practicó á la pobre niña la primera cura, calificando las lesiones de gravísimas.

Témese que fallezca.

El cerdo, al penetrar en la habitación las personas, huyó, dando furiosos gruñidos.

Los liberales

Como consecuencia del viaje realizado á Madrid por una Comisión del partido liberal, el gobernador civil señor Novella será relevado en breve.

Se dice que ocupará el cargo el señor Barandiarán, en cuyo caso cesará en la Alcaldía el señor Moyúa, próximo pariente de aquél.

Ha sido nombrado jefe provincial del partido el diputado por Burgos don Antonio Arteche.

Los conservadores

Mañana llegará á Bilbao el notable periodista señor Canals, y el lunes dará una conferancia en el Circuito conservador.

En «El Sitio»

Esta noche celebrará junta general la Sociedad *El Sitio*.

Dícese que los liberales volverán á suscitar en ella el asunto de las últimas elecciones, que tanto dió que hablar el pasado mes, y que liberales y conservadores recabarán una satisfacción respecto al alcance del acuerdo de la Junta directiva, relativo á la alianza de las derechas.

Real Club Automovilista Montañés

Ayer se inauguró el salón de reuniones del Real Club Automovilista Montañés, instalado en el entresuelo de la casa número 21 del paseo de Pereda, siendo muchas las personas que lo visitaron.

El salón, aunque pequeño, es elegante y muy bien decorado, bajo la dirección del presidente de la Sociedad, don Alberto Corral.

El mobiliario y pintura del salón han estado á cargo de los talleres de los señores Lavín y Restegui y Güemes.

Adornan también el saloncito preciosos dibujos, representando escenas automovilistas, que llevan las firmas de Reguera, Barreda y Córdova. También ofrecieron dibujos los señores López Hoyos, Cuetos y otros.

Entre las muchas personas á quienes los socios y presidente del Club recibieron en su saloncito, figuraban el alcalde, señor Lloreda; el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Apolinario; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Fernández Badrón, y otras varias personas.

A todos los invitados se les obsequió con un delicado *lunch*.

Junta provincial de Beneficencia

Dotes

Habiéndose hecho cargo esta Junta de la Fundación instituida en Polanco por don Francisco González Cacho, y con el fin de normalizar su marcha, todas las interesadas que se crean con derecho al percibo de la dote ó socorro que dispuso el fundador, deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos que justifiquen su derecho, antes del 31 de marzo próximo, en la Secretaría de la Junta, Velasco, 17, 2.°; bien entendido que las que no la presentaran en este plazo no serán incluídas en las listas para el percibo de los beneficios dispuestos por el fundador.

Santander, 14 de diciembre de 1911.—El gobernador civil, presidente, *Luis de Fuentes*.—El secretario, *Arturo de la Escalera*.

Pensiones

Vacantes dos pensiones de la Fundación para estudios de Náutica, instituídas por don Joaquín Gómez Hano en el pueblo de Hazas de Cesto, los que se crean con derecho á ellas deberán solicitarlas, con los documentos que justifiquen su derecho, antes de 31 de enero próximo, presentando las solicitudes en la Secretaría de la Junta, Velasco, 17, 2.° derecha.

Santander, 14 de diciembre de 1911.—El gobernador civil, presidente, *Luis de Fuentes*.—El secretario-administrador, *Arturo de la Escalera*.

TEATROS Y SALONES

Teatro Principal

Anteanoche se reprisó en el teatro Principal la obra de Larra y Barbieri, *El barberillo de Lavapiés*, que obtuvo una esmerada interpretación por parte de los artistas de la compañía del señor Lacasa.

La música retozona y castiza de la preciosa zarzuela causó el buen efecto de siempre en el público, especialmente el dúo popular del segundo acto, la canción del *camisón* y otros números resaltantes, que fueron aplaudidos.

El señor Lacasa hizo, con el arte de siempre, el tipo del barberillo madrileño, al que dió todo el relieve necesario. La señorita Severini fué una maja verdaderamente encantadora. En el papel de la marquesita, la señorita Rodríguez cantó y dijo deliciosamente.

Muy bien Figuerola, Agulló y Navarro, que realizaron tan relevante labor como la que ha ya tiempo les ha dado renombre de excelente cantante al primero y de buenos artistas á los otros.

También se distinguió el señor Julián.

Esta *reprisse*, que consideramos como un acierto, nos recuerda, por el ambiente de la obra, otra que sería vista con gusto y llevaría al teatro mucho público: *Pan y toros*. Es esta una de las zarzuelas mejor escritas, más interesantes, más españolas y con más bonita música, de nuestro teatro. Ya que se está desenterrando las viejas joyas de inestimable valor, no es justo que se olvide una de las más ricas del exquisito tesoro.

Salón Pradera

El estreno de *La niña de los besos*, opereta en un acto y tres cuadros, original la letra de los señores Mihura y González, y del maestro Penella la música, llevó ayer al salón Pradera un numerosísimo público.

La niña de los besos es una obrita cuajada de chistes, con muchas graciosas situaciones, que hizo reir grandemente al público. Si su desenlace hubiera estado en relación con la gracia, la animación y la fuerza cómica de los cuadros anteriores, especialmente el segundo, la opereta hubiera sido una de las más acabadas obras del género chico á la moderna.

El tipo de Godínez, irreprochablemente compuesto por el señor Ballester—que estuvo como nunca le hemos visto de afortunado, demostrando ser un primer actor de mucho mérito y un artista de los más completos—, es una creación acertadísima de los autores del libro, que, saliéndose de los manoseados moldes del viejo verde conquistador y del chulo calaverón, han presentado un simpático aventurero que conquista al público desde sus primeras frases.

La señorita Blanca Suárez, haciendo de *niña de los besos*, deliciosísima. Las más estruendosas ovaciones de la noche, á ella fueron consagradas. El precioso número de salida, que cantó de un modo admirable, hubo de ser repetido tres veces, ante las continuadas salvas de aplausos del auditorio.

Muy bien la señorita Soldevilla, así como los señores Miranda, Guerra y Guillot.

La música de *La niña de los besos* es una de las más inspiradas y bonitas que han salido de la pluma del maestro Penella.

Ha sido otro buen hallazgo de la Empresa el de la obra estrenada anoche, cuyo éxito ha sido el más franco y entusiástico de todos los estrenos que hasta ahora se han venido dando en el popular salón de la Avenida de Alfonso XIII por la compañía del señor Suárez.

En *Molinos de viento*, obtuvo otro triunfo colosal la señorita Cándida Suárez, que cantó maravillosamente. Con ella compartió el triunfo el señor Guillot, que estuvo á gran altura, y todos los demás artistas, que completaron el hermoso conjunto á perfección.

El público aplaudió calurosamente en algunas escenas de la obra, y al final hizo que se levantara el telón repetidas veces.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción de Laredo, seguida contra Fausto Collado Hoyo, Manuel Cagiga Abascal, Polidoro Puente Gargollo, Pedro Abascal Cagiga, Manuel Rivero Cagiga, Luciano Maiz Roldán, Justo Pérez Roldán y Ricardo Abascal San Román, porque en la elección parcial para diputados á Cortes, del distrito de Castro-Laredo, celebrada el día 4 de septiembre del año último, los procesados, de acuerdo, solicitaron directa é indirectamente, por medio de promesas y dádivas, el voto de varios electores del Ayuntamiento de Voto á favor de la candidatura del señor Aznar.

El ministerio fiscal y acusación particular, que en sus escritos de conclusiones provisionales habían calificado los hechos de un delito de coacción electoral y pedían para los procesados la pena correspondiente, en el acto del juicio oral y en vista del resultado de las pruebas practicadas, retiraron las acusaciones que tenían formuladas, con lo que estuvo conforme la defensa.

* * *

En causa procedente del Juzgado de Reinosa, seguida, por estafa, contra Domingo Lemaur Salces, se ha dictado sentencia condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 79 pesetas 20 céntimos y costas, con abono de la prisión sufrida.

EL CANTABRICO EN BARCELONA

Se vende en el kiosco del «Heraldo,» Rambla del Centro.

Denuncias y sucesos

En el primer piso de la casa número 40 del Río de la Pila se encontraban ayer, á las seis de la tarde, la niña Cecilia Serrano, de cinco años, con una hermana de 12, por haber salido su madre al río, cuando de pronto comenzaron á pedir auxilio y acudió la vecina Felicidad García, que se halló á la pobre Cecilia envuelta en llamas por habérsela prendido fuego los vestidos.

Como pudo se lo apagó y, conducida á la Casa de Socorro, la curaron de quemaduras graves en diferentes partes del cuerpo.

Después de curada se la trasladó al hospital de San Rafael.

—

En la calle de Amós de Escalante fué atropellado ayer, á las siete y media de la tarde, por el coche que guiaba Rafael Blanco, el individuo Enrique Gutiérrez, que sufrió contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Conducido á la Casa de Socorro se le curó y en el mismo coche se le trasladó á su casa.

—

Anoche, á la terminación de la función dada en el teatro Principal, fué presa de un ataque apoplético la espectadora doña Valentina Suguera, de 53 años.

En una silla se la condujo á su domicilio, calle de Cuesta, 3, 3.°, donde fué convenientemente asistida por el médico de guardia en la Casa de Socorro.

Vicente Aguinaco
OCULISTA
CONSULTA DE 10 Á 1.—BLANCA, 40

Cambio de oro y moneda extranjera
Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley, 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, á 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores de bolsillo, á 20; cronógrafos y repeticiones, á 50; despertadores, á 6; cadenas oro y de todos los metales; de dublé, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo á precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.
Relojería, Optica y administración de Loterías
DE ANGEL SUERO
MUELLE, NÚM. 1

La Laxantina, compuesto vegetal, es un laxante ideal y práctico.

Luis Ríos Rocañí
Procurador de los Tribunales, civil y eclesiástico
Horas de despacho: de 8 á 10 y de 4 á 6.
ATARAZANAS, 17

R. Presmanes, dentista
Puente, 1, duplicado, principal

La Laxantina es el laxante ideal, compuesto de polvos vegetales de eficacia segura.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica, etcétera, etc.
De regreso de las clínicas del Extranjero reanuda su consulta, de diez á una.
Wad-Rás, 7, 2.°

Los que sufris de estreñimiento os curaréis con la Laxantina.

Amadeo Santín Arias
MÉDICO
suspende la consulta por breves días, por tener que ausentarse.

José de Olabe
Matriz, partos y medicina general
ISABEL II, DE ONCE A UNA

Bronquitis. Pectoral Cardín.
Nada hay que supere á la Laxantina para curar el estreñimiento.

Saturnino Regato
Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.
Depilación eléctrica.
Inyecciones intravenosas del 606.
Consulta todos los días laborables, de once y media á una.
Alameda Primera, 10 y 12.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y EXÓTICAS
Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista
R. Pelayo Gómez
MÉNDEZ NÚÑEZ, 2.—TELÉFONO 422.

Doctor Riva-Herràn
ha trasladado su consulta de Medicina general y especial de niños á la plaza de Numancia, *Villa María*.
Diaria, de once á una

Causa mil complicaciones en nuestro organismo el estreñimiento; nada más eficaz para combatirlo que la Laxantina.

El Tiocol Orive, cura la tos. R Zorrilla.

Tos ferina. Pectoral Cardín.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Consulta de nueve á doce de la mañana y de cuatro á seis la tarde, excepto los días festivos.
Acera de Amós Escalante 12, 1.° derecha.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpitla (estómago), Vichy-Célestins (riñones,) Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Para artesonados de estopa y yeso, dirigirse á Joaquín Madraza, Méndez Núñez, 11.

Probad las renombradas
Mostazas Trevijano

REUNIONES

Federación local

En junta general celebrada el día 3 del corriente por la Sociedad de Trabajadores del Muelle se acordó conceder una amnistía para todo el que quiera inscribirse en esta Sociedad, amnistía que terminará el día 31 del corriente mes. Transcurrido dicho plazo, el que se inscriba tendrá que sujetarse á los acuerdos que tome esta Sociedad.

Partido republicano radical

Teniendo que tratar asuntos de suma importancia, se ruega á todos los afiliados acudan á la junta general ordinaria que se celebrará hoy, domingo, á las diez y media de la mañana.

Si algún afiliado no pudiera asistir, deberá de comunicarlo.

Vanguardia Federal

Se convoca á los afiliados á esta entidad á junta general ordinaria para mañana, lunes, á las siete y media de la noche, en el local de costumbre.

Se suplica la puntual asistencia.

Farmacias

Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy, son:

Señor Arnilla: Amós de Escalante.
» Gila: Santa Clara.
» Hontañón: Hernán Cortés.
» Castillo: Lope de Vega.

Ideal Panorama

BOLERAS DE «LA CRUZ BLANCA»

Hoy, domingo, de cuatro de la tarde á ocho y media de la noche, tendrá lugar un magnífico baile, que será amenizado por la banda del regimiento de Valencia.

Círculo Mercantil é Industrial

Se ruega encarecidamente á los señores comerciantes la asistencia hoy, domingo, á las diez y media de su mañana, á la reunión que se celebrará en el domicilio social del Círculo, para tratar del asunto del circo taurino.

El presidente, *Aníbal Colongues*.

GANADEROS

A Santander llegarán el día 20, en el vapor *Hispania*, magníficas terneras holandesas y magníficos terneros, escogidos para sementales, que estarán de venta en las cuadras de la Alameda.

Música

Hoy, de once á una, en el templete de la plaza de la Libertad, ejecutarán, unidas, las bandas militar y municipal, alternando en la dirección los señores Celayeta y Espinosa, el siguiente programa:

«Dauder», pasodoble.—Lope.
«La Corte de Faraón», fantasía.—Lleó.
«El método Górritz», mosaico.—Lleó.
«Molinos de viento», selección.—Luna.
«La alegría del batallón», fantasía.—Serrano.
«Gallito», pasodoble.—Lope.

[redacted]

Ayer ha fallecido en esta población el joven José Bezanilla Pernía, honradísimo obrero republicano cuyas excelentes prendas personales y amor al estudio y á los ideales que profesaba habíanle granjeado el aprecio y la estimación de innumerables personas.

A sus inconsolables padres don Arturo y doña Filomena, á sus hermanos y á los demás deudos del joven José Bezanilla, tan prematuramente arrancado á la vida, damos nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible é inopinada y les acompañamos en la honda pena que tan terrible desgracia ha producido en su ánimo.

[redacted]

A cobrar

Los individuos de Clases pasivas que tengan consignados sus haberes por esta provincia, pueden hacer efectiva la mensualidad corriente en la Depositaría-pagaduría de Hacienda en los días y por el orden siguientes:

Día 18 de diciembre.—Cruces.
Día 19.—Montepío civil, jubilados y remuneratorias.
Día 20.—Montepío militar.
Día 21.—Retirados.
Días 22 y 23.—Todas las clases y retenciones.

Se ha recibido en la Librería de la Prensa, calle de la Blanca, 28, el interesante libro de la infanta Eulalia *Au fil de la vie*, obra que dió motivo á la ruptura de dicha infanta con la familia real.

CARIDAD

En la calle de San Luis, bodega, se encuentra un matrimonio con cuatro hijos en la mayor miseria. Harán una vardadera obra de caridad quienes socorran á esta desgraciada familia.

Hoy, domingo, á las dos de la tarde, los jóvenes que componen el cuadro artístico de la Casa del Pueblo celebrarán una excursión al inmediato pueblo de Guarnizo, donde á las tres y media, y en el local que posee la Sociedad benéfico-recreativa, pondrán en escena el drama en tres actos de don Emilio Carral, *El ocaso de los odios*.

Por la noche, en la Casa del Pueblo, se pondrán en escena, por primera vez, la chistosísima comedia *El Censo* y el drama en un acto y en verso *Hijo por hijo*.

«Liceo Gravina»

Hoy, domingo, de cuatro de la tarde á ocho y media de la noche, dará un gran baile, para el cual ha contratado una gran orquesta de viento, compuesta de profesores de esta localidad, y se darán preciosos regalos á las señoras.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCH, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 770; á las doce, 769; á las cuatro de la tarde, 768'5.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 11'9, á las doce, 15; á las cuatro de la tarde, 14'4.
Máxima, 15'8.
Mínima, 8'6.
Tendencia del barómetro, subir.

Movimiento marítimo

DIA 16

Buques entrados.—«Peña Sagra» y «Cabo Ortegal».
Buques salidos.—«Iberia».

* * *

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina de Navegación

«Peña Angustina», en viaje á Ardrossan.
«Peña Cabarga», en Lubeck.
«Peña Castillo», en Dartmouth.
«Peña Sagra», en Santander.
«Peña Rocías», en Burdeos.

Compañía Montañesa de Navegación

«Astillero», en Santander.
«Camargo», en viaje á Saint Nazaire.
«Matienzo», en Glasgow.
«Paulina», en viaje á Barcelona.

Vapores de Angel F. Péres

«Angel B. Pérez», en viaje á Barcelona.
«Carolina E. de Péres», en viaje á Barcelona.

Compañía vapor «Eslés».

«Eslés», en Burdeos.

Compañía Cántabro-Asturiana

«José de Aramburo», en viaje á Burdeos.
«Pedro Luis Lacave», en viaje á Burdeos.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 27; menores, 15; kilos, 5.964.
Cerdos, 9; kilos, 775.
Corderos, 57.
Carneros, 11; kilos, 159.

Restaurant EL CANTABRICO
Propietario:
PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ
Hernán Cortés, 9.
SANTANDER
El mejor de la población.
Servicio á la carta y por cubiertos.
Servicio especial para banquetes, bodas lunchs.
Precios moderados.
Habitaciones.
Plato del día: Perdiz en salmi.

Bolsas

MADRID

Cierre de la Bolsa	Día 15	Día 16
Interior F	85 65	85 75
» E	85 70	85 70
» D	85 90	85 80
» C	86 15	86 20
» B	86 15	86 25
» A	86 30	86 25
» G y H	88 00	88 00
Amostizable 5 por 100 F	000 00	000 00
» » E	101 35	101 30
» » D	101 30	000 00
» » C	101 40	101 30
» » B	101 40	101 30
» » A	101 40	101 30
Amortizable 4 por 100 F	95 85	95 85
Banco España	459 00	000 00
» Hispado Americano	000 00	145 00
» Río de la Plata	498 00	496 00
Tabacos	299 50	301 00
Nortes	00 00	00 00
Alicantes	00 00	00 00
Preferentes	47 25	47 75
Ordinarias	16 75	17 00
Obligaciones Azucarera	78 00	00 00
Cédulas Hipotecarias	101 85	101 90
Arizas	00 00	104 25
Canfranc	00 00	95 75
París	8 00	8 00
Londres	27 26	27 25
A las 5 de la tarde		
Interior fin corriente	85 80	85 90
» próximo	00 00	00 00
Río de la Plata, fin corriente	496 00	496 00
» próximo	000 00	000 00
C. Mejicano	479 00	479 00
Nortes	96 10	96 00
Alicantes	95 10	95 00
Alcoholeras	00 00	00 00
Preferentes	47 50	47 75
París	8 00	8 00
Felgueras	36 50	36 00

Telegramas remitidos por los señores R. Mombrun (S. en C.) al corredor de Comercio D. G. Tomás de Iturriaga Redón.

BARCELONA

	Día 15	Día 16
Interior	85 82	85 83
Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido	96 10	96 20
Ferrocarriles Andaluces	00 00	00 00
Almanzas 4 por 100	97 25	97 25
Arizas 5 por 100	104 50	104 50
Banco Español del Río de la Plata	99 20	00 00
Nortes	96 15	96 05
Orenses	19 30	00 00
Alicantes	95 10	94 95
París	7 90	7 95
Londres	27 24	27 24

F. Gispert Romaguera,
Corredor Real de Comercio.
Representante en Santander: Valentín F. Circaba.

PARIS

	Día 15	Día 16
Exterior español	96 10	96 20
Riotinto	1 834 00	1 846 00
Interior	00 00	00 00
Alicantes	418 00	417 00
Renta francesa	95 60	94 95
Nortes	423 00	424 00
Banco Otomano	682 00	682 00
Thompson	804 00	800 00
Debeers ordinarias	483 00	483 00
Debeers, preferentes	444 00	444 00
Rand Mines	171 00	171 00
Golfields	109 00	000 00
Tanganyka	67 00	68 90
Azote	270 00	270 00
Banco Peninsular	139 00	139 00
Turco 4 por 100	90 25	90 25
Miniere	251 00	000 00
Ruso 5 por 100	104 60	104 75
Sosnowice	1.604 00	1 585 00
Ruso 4 1/2 por 100	103 20	103 20
Banco de París	1.778 00	1.782 00
Brasil 4 por 100	88 20	00 00
Banco nacional México	1.006 00	1 005 00
Credit Lyonnais	1.530 00	1.530 00
Unión Parisién	1.222 00	1.220 00
East Rand	84 00	84 00
Transvaal	44 00	44 00
Shansi	33 00	33 00
Spies	35 25	35 25
Caoutchoues	179 00	178 00
Eastern	000 00	00 00
Malacca	281 00	281 00
Platino	839 00	839 00
Banco E. Río Plata	458 00	457 00
Chartered	38 75	38 75
Nord-Sud	279 00	280 00
Tharsis	154 00	153 00
F. C. Andaluces	271 00	271 00
Portugués	00 00	00 00
Vellage Deep	56 00	55 00
Maltoff	580 00	580 00
Lena	116 00	119 00
Banco Río Plata fracs.	847 00	845 00
Azof-Don	1.572 00	1.570 00
Ruso 4 por 100	97 50	97 40
Servio	91 10	91 12

Telegrama de la casa Jules Perquel y C.ª, rue Monsigny, 6, recibido por don Tomás Iturriaga, corredor de Comercio.

BILBAO

16 de diciembre.

Fondos públicos

Interior, 4 por 100: operación á 85'90 serie C.
Amortizable, 5 por 100: operacion á 101'40 serie C.

Bancos

Banco de Bilbao: operación á 320.
Crédito de la Unión Minera: operación á 492'50 fin enero.

Mineras

Irún y Lesaca: operación precedente á 58.
Minas de Cala: operaciones á 93 contado y fin mes.

Electricidad

Hidráulica del Fresser: operación á 95 en acciones 1.ª serie.

De tracción

Bilbao á Durango: operación precedente á 97 en obligaciones 1902.
Bilbao á Portugalete: operación á 100 en obligaciones 2.ª

COTIZACION

Cambios corrientes dados por los corredores de comercio de esta plaza

ACCIONES

Banco de España, 460 papel.
Banco Mercantil, sin liberar, 138 papel.
Minas de Heras, 60 operación; pesetas 3.000.
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, 102 papel.
Interior, 4 por 100, papel á cotización.
Amortizable, 5 por 100, 101'55 operación pesetas 10.000.
Idem 4 por 100, 95'50 operación; pesetas 2.500.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Madrid á Zaragoza y Alicante, serie A de Valladolid á Ariza, 104'35 operación; pesetas 7.000.

Santander, 16 de diciembre de 1911.—El adjunto de turno, *Feliciano González*.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Recibidos de la Dirección general de la Deuda los títulos del 4 por 100, Interior emisión de 30 de diciembre de 1908 por canje de los antiguos de 1900 y con distinta numeración, desde esta fecha pueden los depositantes presentar los resguardos para consignar en ellos los números de los nuevos títulos que les han correspondido.

Santander, 14 de diciembre de 1911.—El director gerente, *José María Gómez de la Torre*.

ALMACENES
LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4
CAMAS-MUEBLES-TAPICERÍA

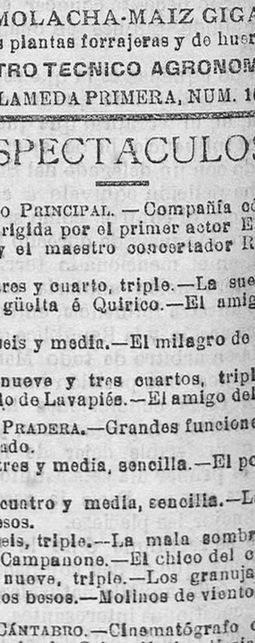

APARATOS y MATERIAL ELÉCTRICO
Se reciben avisos para instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.
VIUDA é HIJOS de M. MATA
SANTANDER —Teléfono 322

Aguas minerales
Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería Plaza de las Escuelas, sucursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

Abonos minerales
Semillas de ALFALFA-TRÉBOL
REMOLACHA-MAIZ GIGANTE
y demás plantas forrajeras y de huerta.
CENTRO TECNICO AGRONOMICO
ALAMEDA PRIMERA, NUM. 16

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor Enrique Lacasa y el maestro concertador Ricardo Sendra.

A las tres y cuarto, triple.—La suerte loca.—La güelta é Quirico.—El amigo del alma.

A las seis y media.—El milagro de la Virgen.

A las nueve y tres cuartos, triple.—El barberillo de Lavapiés.—El amigo del alma.

SALÓN PRADERA.—Grandes funciones para hoy, sábado.

A las tres y media, sencilla.—El poeta de la vida.

A las cuatro y media, sencilla.—La niña de los besos.

A las seis, triple.—La mala sombra.—El Maestro Campanone.—El chico del cafetín.

A las nueve, triple.—Los granujas.—La niña de los besos.—Molinos de viento.

CAFÉ CÁNTABRO.—Cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias, desde las nueve y media de la noche.

Vuestras compras de invierno
as haréis con mucha economía y completa satisfacción en
La Villa de Bilbao
que ha recibido inmensos surtidos en todas sus secciones de sastrería y confecciones, camisería y corbatería, géneros de punto en lana y algodón, mantas, toquillas, chales y una infinidad de artículos, que vendemos á precios baratísimos.
No confundirse: PUERTA LA SIERRA, 2, y COLÓN, 4

Gran peletería Confección y arreglo de boas, manguitos y abrigos. *Precios económicos.*
J. HERNÁNDEZ, Colosía, 1, esquina á Santos Mártires

M.E.C.D. 2017

JOAQUIN MADRAZO y C.ª MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES — MÈNDEZ NÚÑEZ, número 11 — TELÉFONOS, 61 y 78

AUTOMOVILES DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA MARCA Delahaye — Se envían presupuestos gratis — Dirigirse á Mauricio R. Lasso de la Vega, Compañía, 3 — SANTANDER

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche

Las negociaciones francoespañolas

Lo que dice Canalejas.—Consultas á los prohombres políticos.—Fernández Silvestre.—El anteproyecto español.

El señor Canalejas tenía hoy excelentes impresiones sobre los debates de la Cámara francesa y los comentarios de la Prensa de aquel país.

Ha sido tanto más conveniente el lenguaje empleado en Francia, cuanto que una gran parte de la opinión española se había alarmado al suponer que Francia pedía la zona española del Sur de Marruecos, pues á nadie se le oculta que estando esa zona frente á Canarias no hubiéramos podido tratar sobre tales bases.

Por fortuna se ha demostrado que en los políticos franceses predomina el espíritu de cordialidad hacia nosotros, al que España habrá de corresponder debidamente.

Ahora estamos conferenciando el señor García Prieto y yo con las personalidades políticas sobre la cuestión de las negociaciones.

Ayer conferenció el señor Canalejas con el señor Moret, y éste se mostró conforme con los puntos de vista contenidos en el contraproyecto español de que anoche les hablé.

Esta tarde el señor Canalejas abandonó, á las cuatro, su domicilio, dirigiéndose á casa de los señores Azcárate y Felíu, hablándoles del mismo asunto.

Es posible que no pueda ver al señor Maura, por estar ausente.

Mañana ó pasado hablará con el señor Fernández Silvestre sobre cosas de Alcázar y Larache.

Dijo el señor Canalejas que de la conferencia que celebraron los señores Fernández Silvestre y García Prieto, éste sacó una excelente impresión.

Hoy no entregó el señor García Prieto al embajador de Francia el anteproyecto español á las proposiciones francesas, por no tenerlo todavía terminado.

La causa de Cullera

Hablando del proceso de Cullera, manifestó el señor Canalejas que en la sentencia del Consejo de guerra de Sueca se piden seis penas de muerte; que el auditor pide siete, y que el capitán general, en su informe, suaviza el fallo y dice que las penas de muerte pueden reducirse á tres ó cuatro.

Hay que tener en cuenta que el dictamen del capitán general no tiene eficacia jurídica, aunque sí moral.

El señor Sol y Ortega se ha encargado de la defensa de los procesados Chato Cuqueta, Adolfo Salom y Juan Gregori.

Noticias desmentidas

El señor Canalejas desmintió la supuesta crisis relativa á la cartera de Hacienda, pues el señor Rodrigáñez es amigo suyo político y particular.

Negó también la noticia del supuesto acuerdo hispanoalemán para restaurar en Portugal la Monarquía.

También calificó de falso el supuesto déficit en la liquidación de los presupuestos.

La cuestión arancelaria

Los señores Canalejas y Rodrigáñez siguen recibiendo numerosos telegramas exponiendo diversas aspiraciones para que la Junta de Aranceles las tenga en cuenta.

En la sesión celebrada hoy por la Junta de Aranceles se discutieron las clases 10 y 11, relativas á animales y aparatos agrícolas.

Consejo

El lunes se reunirá el Consejo de ministros.

Infundios

El señor Barroso calificó de infundios los rumores relativos á un supuesto atentado al Rey de Inglaterra.

Un banquete

En el restaurant del Congreso se ha celebrado esta noche el anunciado banquete del antiguo «Club de las viudas», denominado actualmente de «Cornejas y buhos».

El conde de Romanones obsequió á los murmuradores con cigarros.

Mejoría

El marqués del Vadillo ha mejorado notablemente.

La Reina

La Reina Victoria y la infantita siguen bien.

Como no se ha recibido aún contestación del Zar de Rusia, no se ha fijado la fecha del bautizo.

Un recurso interesante

Hoy terminó en la Audiencia la vista del recurso por la sentencia dictada por el Juzgado contra el director de *El Liberal*, que empezó ayer.

El señor Lacierva terminó su informe diciendo que *El Liberal* publicó un telegrama que manchaba una reputación y un prestigio, y puesto que existía el hecho injurioso, existe el derecho á la reparación.

Tratándose de un delito de índole privada, la acción particular es la que escoge el camino legal más conveniente á su satisfacción, y depende del interesado el utilizar la acción criminal.

Diserta sobre las razones obligadas para ejercer la acción civil, y dice que en el Derecho de Roma se indemnizaban los daños morales.

Estudia el desarrollo del Derecho para demostrar que no se modificaron aquellos preceptos.

Ahora se alega por la parte contraria que es indigno de caballeros hacer objeto de lucro el honor, y esto se nos dice cuando se habla á todas horas de que debemos europeizarnos.

Elogia la sentencia del juez. Nosotros—dice—al publicarse la sentencia fuimos contra el director del periódico, quien pudo negar que fuera el autor y no lo hizo, pues se confesó culpable, y debe pagar la indemnización ó, si no lo hace, debe pagar la Sociedad Editorial, como subsidiaria.

El juez sostiene que no ha habido culpa por parte de la Sociedad Editorial en la parte que se refiere á la constitución del capital y al funcionamiento de los periódicos. No haciéndola responsable, resultaría inútil la condena, pues algunas veces los directores de los periódicos se hallan en la cárcel.

En todas las legislaciones positivas se dispone que el hombre que deshonra ó injuria á una mujer está obligado á indemnizarla. El que injurió, debe hacer igual que el raptor: dotar á la doncella.

Concluye solicitando la confirmación de la reparación que pretende la señorita interesada en el litigio.

Rectifica don Melquiades Alvarez y habla en nombre de la Sociedad Editorial.

No había aquí—dice—más que un interés particular, y por eso abandoné el político; pero el señor Lacierva ha utilizado la pasión política.

¿No habéis visto con qué acentos pedía que se acabara con ese poder avasallador? Eso no podemos hacerlo aquí.

El Supremo no ha negado en sus precedentes la indemnización por injuria. Lo ocurrido es que dijo que el daño moral no era valorable.

El señor Lacierva dice que *El Liberal*, al publicar la noticia, agravaba la gravedad, porque puso «fraile», en vez de «capuchino»; porque puso «por telégrafo», en vez de «por correo»; porque lo insertó en primera plana, yendo en *España Nueva* en tercera. Aplaudo la habilidad del señor Lacierva en aumentar la importancia de las cosas pequeñas.

Los demandantes no pidieron reparación á la dignidad agraviada; pedían una indemnización de 150.000 pesetas.

Hay que acreditar el daño para solicitar indemnización.

Todas las disposiciones del Supremo hablan de daños y perjuicios con referencia á los daños materiales. En este caso no hubo daño material. El matrimonio de la señorita no ha sufrido daño.

Afirma que en la doctrina del Supremo que sostiene la responsabilidad subsidiaria sólo se exige á la Empresa si el condenado es insolvente, y la ley de Imprenta dice que el propietario sólo es responsable cuando no haya director.

⁂

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Los temporales

Comunican de Ferrol que, procedente de Liverpool, ha fondeado el vapor *Paulina*, el cual ha corrido un fortísimo temporal, durante el cual las gigantescas olas le pusieron varias veces en inminente peligro de naufragar.

Uno de los bandazos derribó á un piloto, que resultó herido.

El *Paulina* conducía material con destino á la construcción del acorazado *España*.

Reina un furioso viento huracanado que en las viviendas y sembrados causa enormes daños.

Varias casas pequeñas han sido derribadas por el huracán.

De Las Palmas telegrafían que continúa el fuerte temporal, no habiendo llegado varios buques que son esperados desde hace tres días.

Ha fondeado el vapor inglés *Tucost* con graves averías, habiéndose visto obligado, á causa del temporal, á arrojar al agua la mayor parte del cargamento.

Los corcheros

Dicen de Sevilla que marcharon á Huelva y Extremadura Comisiones de corcheros, á fin de conseguir su adhesión para pedir al Gobierno que grave la exportación del corcho en planchas.

Nuevos buques

De Cartagena dicen que marcharon con rumbo á Cádiz los guardapescas recientemente construídos *Delfín* y *Dorado*, donde se les dotará de artillería.

El lunes hará pruebas el nuevo torpedero *Gaviota*.

Intento de asalto á un tren

Anuncian de Córdoba que los viajeros llegados en el expreso de Madrid dicen que en las inmediaciones de Valdepeñas varios individuos intentaron asaltar el coche correo, pero los empleados lo impidieron, cambiándose algunos disparos, y los ladrones huyeron.

Contra dos investigadores

De Castellón dan cuenta de que en el pueblo de Castellnovo los agentes investigadores de fósforos don José Navarro y don Enrique Ceñal fueron agredidos por varios vecinos que se dedicaban á la venta de cerillas ilícitamente.

El primero resultó muerto y el segundo gravísimo.

Los agresores se dieron á la fuega.

Los naranjeros

Participan de Alicante que los labradores de Pego han telegrafiado al Gobierno pidiendo que evite la denuncia del tratado con Holanda, porque constituiría la ruina para los exportadores de naranja.

Falta de material

En Puertollano reina profundo malestar á causa de la falta de material de ferrocarril para la carga de carbón, estando á punto de verse obligadas á parar varias industrias.

Se telegrafió al señor Gasset enterándole de lo que ocurre, por avecinarse un gran conflicto.

Guarida descubierta

Telegrafían de Palma de Mallorca que con motivo de los trabajos que se realizaban para conseguir el descubrimiento del doble asesinato realizado en el pueblo de Buñola, se ha descubierto en una casa aislada del pueblo de Selva unos grandísimos subterráneos que constituyen una verdadera guarida de bandidos.

Allí se fraguaban muchos crímenes que quedaban impunes.

Se encontró un verdadero arsenal de armas, herramientas, trajes usados manchados de sangre y millares de objetos robados.

Han sido detenidos seis complicados.

De Valencia

Comunican de Valencia que el juez que ha intruído la causa por la huelga y los sucesos de Játiva ha leído á los 28 procesados los cargos que aparecen en ella.

Se les dió cuenta de haberse sobreseído la causa seguida contra 11 procesados.

Todos los procesados, menos seis, permanecen en libertad provisional.

Actuará como fiscal don José Rabasa.

El Consejo se celebrará el día 20 y durará dos días. No se piden penas graves.

El juez que entiende en la causa por las denuncias de los supuestos tormentos de Cullera estuvo en Sueca, ampliando las declaraciones de los presos.

Un incógnito de Silla ha enviado 50 pesetas al general Echagüe, habiendo sido repartidas por partes iguales entre las familias del habilitado y el alguacil muertos en Cullera.

Asamblea Americanista

Dicen de Barcelona que en la Casa de América se celebró la reunión preparatoria de la Asamblea Americanista.

Se repartieron los trabajos entre los asambleístas, constituyéndose la Mesa.

Terminada la sesión, los asambleístas se dirigieron al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde y los concejales.

El marqués de Marianao les dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

Weyler

El general Weyler vendrá á Madrid la semana próxima.

El ministro de Marina

Para San Fernando saldrá el jueves el ministro de Marina.

Visita

Visitaron al señor Gasset los ingenieros de caminos, diciéndole que en las reuniones celebradas acordaron verificar un gran Congreso de ingeniería.

También manifestaron que estiman dañosas las mancomunidades en la parte que se refieren á obras públicas.

Noticias desmentidas

El señor Barroso ha desmentido la supuesta dimisión del señor Fernández Llanos.

Lo mismo hizo con la noticia del supuesto Consejo en Gobernación, pues no se celebró.

Estrenos

En el teatro de la Comedia se estrenó el juguete cómico en tres actos *Panachot, gendarme*, escrito en francés por los señores Gavault y Monezy-Eon, adaptado al castellano por los señores Paso y Abati con el título de *La divina Providencia*.

La obra es graciosísima y gustó mucho.

En Price se estrenó la revista *Su majestad el couplet*, letra de Viérgol y música del maestro Calleja, que pasó.

Inauguración de conferencias.—Más denuncias de periódicos

Dicen de Barcelona que á las cinco de la tarde se inauguraron las conferencias americanistas, asistiendo las autoridades y personalidades y un numeroso gentío.

Se pronunciaron discursos entusiastas abogando por la unión de España y América.

Por la noche hubo recepción y función de gala en Casa América.

Han sido denunciados los nuevos periódicos que publicaron también la carta de *L'Humanité* sobre la acción de España y Alemania en Portugal.

En libertad

Comunican de Valencia que han sido libertados 16 de los procesados de Carcagente.

La salud en Gijón

En Gijón han ocurrido 10 nuevas defunciones.

Se han hecho mejoras sanitarias.

Asamblea de trigueros

Participan de Valladolid que en Asamblea celebrada por los trigueros, á la que concurrieron 400, se acordó que una Comisión vaya á Madrid á gestionar la prohibición de la importación de trigo extranjero.

El infante don Alfonso

A París llegaron el infante don Alfonso y don Luis de Orleans, marchando á Alemania.

Doña Eulalia sigue delicada.

Discurso de la Corona

En la Cámara de Londres se leyó el discurso de la Corona.

Señala que las relaciones con las demás potencias son buenas, y propone reformas sociales.

A Gibraltar

De Tánger marcharon á Gibraltar los restantes tripulantes y pasajeros del vapor *Delhi*.

Huelga.—Proyecto

Informan de Lisboa que los carpinteros huelguistas obligaron á suspender las tareas en los muelles.

El ministro de Marina ha presentado al Parlamento un proyecto de reparación de la escuadra.

Venta prohibida

Telegramas de Nueva York dicen que el Gobierno ha publicado un decreto prohibiendo la venta de ajenjo en los Estados Unidos desde el mes de enero próximo.

Consejo de guerra

En el Consejo de guerra celebrado en Barcelona contra el anarquista Tomás Herreros se pidió para el procesado la pena de tres años de prisión.

En la Cámara francesa

En la Cámara francesa el diputado Le Embat pronunció un discurso justificando que Inglaterra apoye á España, porque no quiere que se establezca ninguna potencia en Gibraltar.

Deschanel, presidente de la Comisión parlamentaria, hablando de España dijo que su situación no es igual á la de 1904.

Francia la ha hecho avanzar de un golpe quince años.

Se pronunciaron otros discursos sin importancia, excitando al Gobierno á que respete el convenio celebrado con España en 1904.

Temblor de tierra

Esta noche se ha registrado en los sismógrafos un temblor de tierra lejano.

Siguen todavía funcionando los aparatos.

RICARDO.

EN CAYÓN se arrienda una panadería con todos los utensilios para la elaboración de pan. Enterará don José Sánchez Lastra.

Sobre las aguas

Se invita al vecindario de Santander—inquilinos y propietarios—, y especialmente á las señoras, á asistir á la conferencia que se dará hoy, á las diez y media, en el salón Pradera, sobre el nuevo proyecto de traída de aguas á esta ciudad, encareciendo á todos la más puntual asistencia.

Por la Comisión mixta de propietarios é inquilinos, *Andrés A. Pellón*.

A todos los que padecen de granos rojos, de acne, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de las enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA de COIRRE (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica.

COIRRE (de París.

REGALO DEL EXQUISITO

ANÍS DON QUIJOTE

que ha obtenido gran premio de medalla de oro en la Exposición de Buenos Aires

Un precioso servilletero con cada frasco.—Pídase en ultramarinos, cafés y vinos

PEDIDOS.—A, ROLDÁN, MEDIO, 27.—SANTANDER

LA CANTÁBRICA

GRAN FÁBRICA DE BALDOSA HIDRAULICA Y TUBERÍAS DE CEMENTO

DE RAFAEL GRACIA

Teléfono número 536

Esta fábrica, que venía establecida en la plaza de la Esperanza, número 6, ha sido trasladada á la Avenida de la Reina Victoria (antes San Martín), donde podrá su clientela, desde esta fecha, hacer sus pedidos.

MOTORES Y MAQUINARIA ELECTRICA

CALEFACCIONES POR VAPOR Y AGUA CALIENTE

Ascensores, bombas eléctricas de vapor y de mano

Cuartos de baño, cocinas, termosifones, estufas

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES

Madrazo y M. Guitián S. en C. INGENIEROS — TALLERES: Cervantes, 2 OFICINA: Becedo, 11. TELÉFONO, NÚM. 216 SANTANDER

JOSE DEL OLMO.--CONSTANTINA

Los excelentes anisados que elabora esta Casa son los preferidos por los industriales y el público en general.

Especialidad marca LA CORONA.

CATARROS

Dengue, Trancazo, Influenza

y afecciones de los

Bronquios, pulmones y laringe

EMPLEAR LAS

Capsulas de Terpinol de Adrián

En todas las farmacias

Exíjase la firma ADRIAN

LA CARMEN

Fábrica de jabones, aceites vegetales tortas de coco y glicerina

M. de Castellano y Jacquet

Jabón en pastillas de medio kilo, marca EL GALLO, el mejor y más conocido.

Jabón silicato, marca EL GALLO, el más recomendable para coladas, limpieza de vajillas y fregado de suelos. Precio de la pastilla de 400 gramos, quince céntimos.

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Sabañones Desaparecen en pocas horas con el Eterino. Se vende en la farmacia de Merino, única que existe en Campogiro.

VENTA

Magnífica finca, coto redondo, de 1.240 obradas (670 hectáreas próximamente), buena tierra de labor las 1.000 obradas y el resto monte alto y pasto, con casa para colonos, cuadras y pajar, buenas aguas. Está á pocos kilómetros de Valladolid, por buena carretera, con arriendo de renta líquida de 12.250 pesetas; contribución de los arrendatarios. Se cedería por facilitar particiones en capitalización del cinco y cuarto por ciento. Informes: en Santander, en la Administración de este periódico, y en Valladolid, don Regis Ortega, Mantería, 32.

Ama de cría Se necesita. Informes en esta Administración.

COÑAC "FARO"

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

MILAN

NOCERA-UMBRA

(MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS etc

DEPÓSITO: A. ROLANDO BARCELONA BAJADA Sta MARIA 3

EL JOVEN

José Bezanilla Pernía

HA FALLECIDO

Á LA EDAD DE VEINTIDÓS AÑOS

Después de recibir los Santos Sacramentos

Sus padres Arturo Bezanilla y Filomena Pernía; hermanos Carmen (ausente), Antonio, Enrique, Alejandro y Jesús; tíos, primos y demás familia,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción de su cadáver al cementerio, acto que se verificará á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Vista Alegre, 2; favor al cual quedarán sumamente agradecidos.

Santander, 17 de diciembre de 1911.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Imprenta de EL CANTABRICO, Compañía, 3.

M.E.C.D. 2017

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Marca registrada

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Mala Real Inglesa

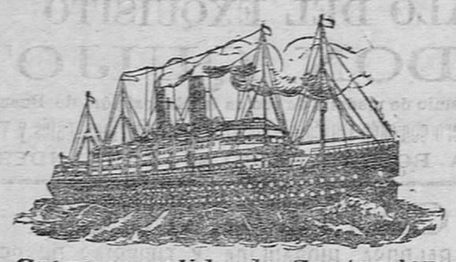

Próxima salida de Santander

Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de Santander el día 5 de febrero el magnífico vapor

POTARO

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara, dirigirse á

Luis de Maruri y Compañía

Muelle, 31. Santander.

En Gijón: calle de Begoña, núm. 2, esquina á Santa Rosa.

Para informes sobre pasaje de tercera clase, dirigirse á LUIS DE MARURI, Muelle, 31, Santander.

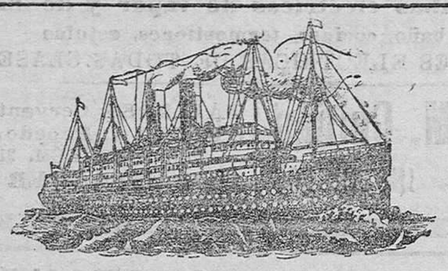

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de diciembre de 1911, el hermoso vapor

La Champagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA		PARA VERACRUZ	
En cámaras, desde	625 pts	En cámaras, desde.....	675 pts.
En tercera preferente....	425 —	En tercera preferente.....	450 —
En tercera ordinaria.....	225 —	En tercera ordinaria.....	250 —

más los impuestos y gastos de desembarque.

Para Colón y escalas saldrá el día 27 de diciembre el hermoso vapor

Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle 32.

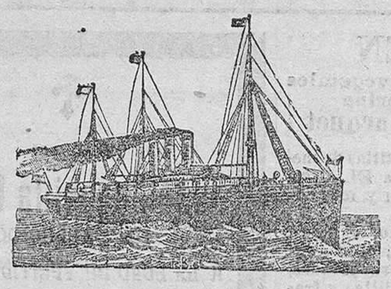

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y Compañía

Para Buenos Aires

saldrá de este puerto el día 28 de diciembre, fijo, á las doce de la mañana, el vapor correo español

BETIS

admitiendo CARGA y pasajeros de todas clases, para trasbordar en Cádiz al vapor correos de la misma Compañía, nombrado *Cádiz*.

PRECIO DEL PASAJE, EN TERCERA CLASE PARA BUENOS AIRES 255 PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de obras del puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Bulevar de Pereda, número 35.—Teléfono número 335

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

ENTRE

Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto México

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 20 de diciembre vapor **Furst Bismarck**

El 3 de enero vapor **Dania**

20 enero vapor **Corcovado**

El 3 de febrero vapor **Antonina**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase:

Vapores DANIA y ANTONINA

Para Habana: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapores FURST BISMARCK y CORCOVADO

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente:

Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.

Para Veracruz: » 450 » 6

Esta clase sólo la tiene el vapor *Corcovado*.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Para informes sobre pasajes de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Bonlevard de Pereda, num. 29, entresuelo.—Teléfono 102

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid

De Santander á Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), á las 9'50 de la mañana; correo, á las 4'50 de la tarde; mixto, á las 8'10 de la mañana. Llegadas á Madrid. A las 11'28 de la noche, 8 de la mañana y 5'39 de la mañana.

De Madrid á Santander.—Rápido (martes, jueves y sábados), á las 9'15 de la mañana; correo, á las 5'35 de la tarde; mixto, á las 7'50 de la noche. Llegadas á Santander. A las 9'21 de la noche, 8'5 de la mañana y 5'35 de la tarde.

Santander-Bárcena

Santander á Bárcena.—Tren tranvía, á las 11'40 de la mañana, 5'55 y 8'16 de la tarde; (los domingos); discrecional, á las 6'10 de la tarde.

Bárcena á Santander.—Tren tranvía, á las 7'36, 12'53 (los domingos) y 5'38 de la tarde; tren mercancías discrecional, con 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á las 9'11 de la mañana.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao: á las 8'15, 12'20 (correo) y 4'55, para llegar á Bilbao á las 12'03, 4'05 y 8'35.

De Bilbao á Santander: á las 7'40, 12'10 y 4'55, para llegar á Santander á las 11'20, 4'01 y 8'37.

De Santander á Marrón: á las 5'20, para llegar á las 6'57.

De Gibaja á Santander: á las 7'30, para llegar á las 9'35.

De Santander á Liérganes: á las 8'55, 11'55, 2'50 y 7'20, para llegar á las 9'52, 12'55, 3'54 y 8'31.

De Liérganes á Santander: á las 7'25, 11'40, 1,50 y 6'05, para llegar á las 8'38, 12'37, 2'58 y 7'03.

Además saldrán tres trenes á las 8'30, 10'25 y 4'43, con transbordo en Orejo, los dos primeros para Santander, y el último, para Bilbao.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander á Ontaneda: á las 8'30, 11, 2'25 y 8, para llegar á las 10'33, 1'03, 4'25 y 8.

De Ontaneda á Santander: á las 7'15, 10'55, 2'16 y 5'50, para llegar á las 9'15, 12'50, 4'17 y 7'50.

Santander-Oviedo

Salidas de Santander.—A las 8 de la mañana (correo) y 1'30 de la tarde.

Llegadas á Santander.—A las 4'14 y 8'42 de la noche (correo).

Santander-Llanes

Salida de Santander.—A las 5'30 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8'55 de la noche.

Salida de Llanes.—A las 7'55 de la mañana, para llegar á Santander á las 11'17 de la mañana.

Santander-Cabezón de la Sal

Salida.—A las 11'55 de la mañana, 2'51 y 7'15 de la tarde.

Llegada.—A las 9'6 de la mañana y 3'31 y 7'1 de la tarde.

Santander-Torrelavega

(Jueves y domingos)

Salida.—A las 7'20 de la mañana.

Llegada.—A las 12'58 de la tarde.

Servicio de Santander, Pedreña y Somo

De Somo para Pedreña y Santander, á las 8 y 9 de la mañana.

De Santander para Pedreña y Somo, á las 12'30 y 3 de la tarde.

LA IBÉRICA

Sociedad anónima de Contraseguros

FUNDADA EN 1886

Beneficios que obtienen los contrasegurados en LA IBÉRICA

1.° La total garantía de los derechos que á su favor nazcan de las pólizas de seguro.

2.° La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros.

3.° La dirección legal y técnica en los siniestros.

4.° La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incoarse.

5.° El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización

LAS CANTIDADES CONTRASEGURADAS HASTA EL DIA PASAN DE DOS MIL MILLONES DE PESETAS.

Representante: Mauricio R. Lasso de la Vega

Compañía, núm. 3.—Santander

COMPANIA DEL PACIFICO

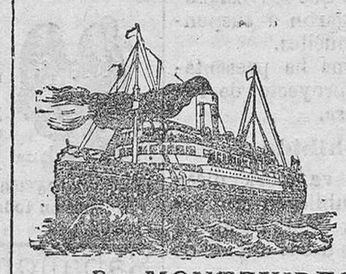

Servicio de vapores correos

ENTRE

Santander y América del Sur

Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Autofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao

Saldrá de Santander el día 17 de enero el rápido y magnífico vapor correo, de 8.000 toneladas

GALICIA

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del paosje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos, á quienes los soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, 6.—SANTANDER

POLVO NOEL

¡¡Preparado con garantía científica!!, demostrada en cada bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar las escoceduras de los niños.

Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis.

RICAMENTE PERFUMADOS

Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. NOEL, único preventivo de los sabañones. Evita el sudor de los pies y sobacos.

Estuches higiénicos, á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca Noel; no dejaros sorprender por *polvos peores y más caros.*

Venta en Santander: Droguería de los señores Villafranca y Calvo, Blanca, 15; José María Sortorrío, Arcos de Botín, y en todas las droguerías, farmacias y perfumerías de la provincia.

Agente de España: Joaquín Pau, Mallorca, 184, Barcelona.

Representante en Santander Juan P. San Miguel.

Emulsión y Jarabe THRILLO

(Iodotánico-fosfatado-arsenical)

MEDALLA DE ORO en la Exposición Hispanofrancesa de Zaragoza 1908

La Emulsión es el alimento tónico reconstituyente más poderoso, por unir á las propiedades alimenticias del aceite de hígado de bacalao las reconstituyentes del iodo-fósforo-arsénico-cal y sosa.

El Jarabe, de igual composición, es el más adecuado sucedáneo de aquélla en casos convenientes.

Venta en farmacias. Depósito: Villafranca y Calvo. Santander.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y difíciles. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

¡Señoras, fijarse bien!

POR FIN DE TEMPORADA

LA VILLA DE LYON.—8. Compañía, 8

(Frente á EL CANTÁBRICO)

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que desde el lunes, 18 del corriente, hace el 30 por 100 de rebaja en todos los artículos de última novedad.

Fijarse en los precios de algunos artículos

Ricas felpas y terciopelos para abrigos,	desde 12	pesetas	Faldas de seda (que valen 30 pts.),	desde 20	pesetas
Lanas inglesas (corte de vestido),	desde 9	—	Franelas y pañetes,	desde 0'50	—
Terciopelos para adornos (500 colores),	desde 2'50	—	Tricots negros, pura lana,	desde 1'50	—
Mesalinas y Libertys,	desde 2'50	—	Lanas fantasía (corte), á 15, 18, 20, 25, 30 y 50		—
Astrakanes para abrigos,	desde 8	—			

Inmenso surtido en géneros blancos y de punto, adornos, plumas, gasas, velos, tules, toquillas, puntillas, entredoses é infinidad de artículos, casi de balde.

NO CONFUNDIRSE.—8. Compañía, 8.

La Villa de Lyon (Sucursal de Madrid)

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el *flujo mensual*, corta los *retrasos* y *supresiones* así como los *dolores* y *cólicos* que suelen coincidir con las *épocas.*

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

ESTOMAGOS DELICADOS

SOBREALIMENTACION — SPORTSMEN Y VIAJES

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.

Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA { Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas / Farmacia, Calle del León, número 13 } MADRID

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados,

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Wad-Ras, 1.—Martillo, 4

Casa G. RODRÍGUEZ PRIETO

CUEROS Y PIELES

para calzado, libros, carruajes, muebles é industrias.

Fábrica de cortes aparados para calzado y polainas

GENEROS Y HERRAMIENTAS PARA ZAPATERIA Y GUARNICIONERIA

CHANCLOS DE GOMA.—Talón reforzado, calidad superior, precios económicos.—Tienen la misma numeración que el calzado, siendo necesario dos números más en chanclos; pero dada la diversidad de formas de calzados que se gastan, se invita á los compradores al detall que manden á esta Casa la bota que haya de usarse con los chanclos para la mejor adoptación y facilidad en el despacho.—Quedan pocas existencias.

Tacones de goma.—Pieles de lana y hules especiales para camas.—Betunes.

EXPORTACION

Puerta la Sierra, núm. 5

Se vende establecimiento de bebidas, situado en punto céntrico.—Informes en esta Administración.

Chocolate y café

tomarlo siempre

de La F. G.

Daoiz y Velarde 15.—Santander.

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un solo tarro de la DERMIOTINA del doctor GUZMAN

P. Martín, Alcalá, 7. Madrid.

Farmacias, 4 pesetas. Depósito en Santander; D. V. Villafranca y Calvo

Ostras frescas

Pesetas 0'50, 0'75 y 1'25 docena

Cayetano Gómez. Muelle, número 8

Se venden nogales y castaños de dos metros de altura en adelante. Informes: Conrado Calderón, Arenas de Iguña.

Se vende en Muriedas

pegando con el camino real, 42 carros de prado para edificar. Informarán en esta Administración.

"El Diluvio" Colosía, frente á la Plaza Naeva. Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Gotas anticoléricas Bouron

Curan radicalmente cólicos, diarreas, colerina, disentería, padecimientos del estómago y enfermedades que provienen del desarreglo de los intestinos.

PRECIO: 2 PESETAS

Depósito: Droguería Central, Arcos de Botín.—Santander.

Combustión en general

en gran reforma y economía, con «Le Spering Fire». Diríjanse al señor Siglor, En Santander, Toranzo, Villegar, representante del Gran Cgampagne «Gandou», á 90 días. (Rey de los vinos de Epernay).

Acepta corresponsal central industriales.

Román Ruiz

Recadista diario de Santander á Torrelavega, con toda clase de garantías.

Salida de Santander, á las 11'55 de la mañana.

Llegada de Torrelavega, á las 7'01 de la tarde.

Para encargos.—En Santander: Imprenta y papelería «La Ideal», San Francisco, 31.—En Torrelavega: Sastrería de Sixto Ruiz y Hermano, calle Ancha, 4.

Se vende tripa de cerdo para embutidos. Carbajal, 11.

La Bovina

Premiada en la Exposición Universal de Barcelona y con grandes premios de Medalla de Oro, Cruz de Mérito y Diploma de Honor en la Internacional de Londres de 1908.

Entre la inmensa multitud de medicamentos propuestos en el mundo, más de 1.500, para la curación de la perineumonía epizoótica, exudativa, contagiosa en el ganado vacuno, sólo La Bovina ha sido aceptada, por ser la única que cura tan terrible como rápida enfermedad, pues en 27 años de existencia ha salvado á cuantas reses se le ha aplicado. Tan larga existencia y la constante y progresiva demanda, incluso para la República Argentina, Manila, Suecia y Noruega y otros puntos, prueban su eficacia. Es además seguro preservativo de las enfermedades anexas á dicho ganado, cuyo procedimiento, no sólo evita ésta y otras enfermedades, sino que además hermosea y robustece la res, mejora sus carnes y, por consiguiente, la leche.

En bien de los importantes intereses pecuarios, llama especialmente la atención de los señores profesores de Veterinaria, que pueden pedir prospectos instructivos al autor.

M. RINCON

Estufa, 14, Bilbao

De venta en Santander: Farmacia de Erasun y Droguerías de Pérez del Molino y Villafranca.

DICEN LOS MEDICOS

Los niños inapetentes, personas desentonadas, muchachitas anémicas, viejecitos debilitados, á todo el que sufre désele el VINO ENOL.

El enfermo que no lo tome es un suicida, un loco ó un degenerado.

De venta en Farmacias acreditadas.—Depósito: Droguería Villafranca y Calvo.

Se venden plantones de roble en vivero, para trasplantar.

Informará B. Rodríguez Pareja, abogado, Amós Escalante, 12, 1.°

M.E.C.D. 2017